



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

1983 - 2023 - 40 años de  
DEMOCRACIA en Argentina.

SALTA, 20 ABR 2023

176.23

Expte. N° 14.320/22

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso Cerrado – Interno de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) Cargo categoría 3 – Supervisor Técnico para el Laboratorio de la Planta de Ingeniería Civil – del Agrupamiento Técnico Profesional, de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todas las etapas concursales;

Que mediante Resolución FI N° 128-D-2023 quedaron resueltos los recursos interpuestos por los postulantes Adolfo Maximiliano Cruz y Daniel René Pestaña y en consecuencia validar la misma;

Que es procedente realizar la promoción del Sr. Neri Oscar Recalde, postulante propuesto por el Jurado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Promocionar al Sr. Neri Oscar RECALDE, D.N.I. N° 14.395.793, SUPERVISOR TÉCNICO - categoría 03 - para el Laboratorio de la Planta de Ingeniería Civil – del Agrupamiento Técnico Profesional, del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad a partir del 20 de abril del año en curso, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso Cerrado – Interno.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaria Administrativa, Obra Social,



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983 - 2023 - 40 años de  
DEMOCRACIA en Argentina.


Expte. N° 14.320/22

Sr. Neri Oscar RECALDE, Adolfo Maximiliano CRUZ y Daniel René PESTAÑA,  
Departamento Personal, Dirección General de Personal y siga a Dirección General  
Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI **N° 176** - D - 2023



FABIANA J. CHALE DE GARECA  
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO  
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa



ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa